

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4305 CULTURAL JUVENIL S.A.

De acuerdo con las decisiones adoptadas en la reunión del Consejo de Administración de fecha 16 de julio de 2026, se acuerda convocar a los accionistas de CULTURAL JUVENIL, S.A. para celebrar la Junta General Ordinaria, el próximo día 22 de septiembre de 2026, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el día 23 septiembre de 2026, a la misma hora, en segunda convocatoria; que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Alicante, Avenida de Salamanca, número 7, 7.º A, código postal 03005, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar a los administradores de la sociedad, en relación con los asuntos comprendidos en el Orden del Día, la información o aclaraciones que estimen necesarias sobre dichos asuntos, así como a formular por escrito los ruegos y preguntas que estimen convenientes. Asimismo, los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta General.

En los términos previstos en el artículo 184 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que no asistan a la Junta podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Alicante, 16 de julio de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Javier Comesaña Lacalle.

ID: A260032787-1